

SÍNTESIS INFORMATIVA

OFICINA DE PRENSA DE LA RECTORÍA
Ciudad Universitaria, 19 de agosto de 2010.



EDUCACIÓN:

Estatad: Presentan Asociación estatal de tecnólogos e innovadores

Nacional: Rechazados toman facultad de la Nicolaíta

Internacional: Magnetoestrella pone en duda teoría sobre agujeros negros

SALUD:

Estatad:

Nacional: Lluvias causan 7 muertes en 6 estados

Internacional: Hallan marca genética en sangre de pacientes con tuberculosis

ECONOMÍA:

Nacional: Publica México lista de productos de EU sobre los cuales cobra aranceles

POLÍTICA:

Estatad: Arranca la distribución de libros de texto gratuito

Nacional: Urge combatir desocupación entre *ninis*: SEP y SG

Internacional: Prensa opositora intensifica campaña contra Hugo Chávez en Venezuela

EDUCACIÓN:

Estatal:

“Presentan Asociación estatal de tecnólogos e innovadores”

Durante la presentación de la Asociación Morelense de Tecnólogos, Innovadores y Vinculadores AC (Amotiv), Antonio del Río Portilla, académico del Centro de Investigación en Energía (CIE), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), campus Morelos y miembro fundador de este colectivo, destacó que “el papel de los medios de comunicación en el proceso de vinculación academia-empresa-gobierno” es sumamente importante. Entre los socios fundadores de Amotiv, se destacan: Fernando Kohrs Aldape (presidente), Jaime Eugenio Arau Roffiel (vicepresidente), María Del Rocío Cassaigne Hernández (tesorera), Karla Graciela Cedano Villavicencio, Fernando de Jesús Bilbao Marcos, Alejandro Pacheco Gómez, Jesús Antonio del Río Portilla, Heriberto Álvarez Ganem, María de los Dolores Correa Laphan, Octavio García Martínez, Gabriel Miguel Haddad Giorgi, Manuel Martínez Fernández, Gabriela Eleonora Moeller Chávez, Ana Cecilia Rodríguez González, Gustavo Urquiza Beltrán y Jonathan Villanueva Tavira. Por su parte, Fernando Bilbao Marcos, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos destacó la importancia “de este tipo de asociaciones para el impulso, el desarrollo y el crecimiento tecnológico y económico” de nuestra entidad y solicitó a título personal que la integración de este colectivo “trascienda los cargos”, es decir que “no ocupen un lugar en esta asociación sólo el rector, el director o el funcionario”, sino quienes verdaderamente han trabajado y se han comprometido en el desarrollo de esta vinculación.

La Jornada Morelos, p.16, (Manuel Fuentes).

“Ninis”

En la edición del día de hoy se publica el extracto de la intervención del Rector Fernando de Jesús Bilbao Marcos, en el espacio del noticiero radiofónico de la Oficina de Prensa de la Rectoría en UFM Alterna, del lunes 9 de agosto de 2010.

La Unión de Morelos, p.25.

Nacional:

“Rechazados toman facultad de la Nicolaíta”

Integrantes de diversas casas de estudiantes se apoderaron de la Facultad de Medicina de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a fin de exigir que se acepte a estudiantes rechazados en el examen de selección, en el cual participaron mil 80 jóvenes, de los cuales menos de la mitad obtuvo un lugar, pues la escuela restringió a 500 el número de alumnos de nuevo ingreso. La movilización interrumpió las clases, que se iniciaron apenas el lunes pasado.

La Jornada, p.31, (Notimex).

“Publica la UNAM catálogo de revistas científicas arbitradas”

En el contexto de las celebraciones por el centenario de su creación, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) publicó por primera vez en su historia –en versión escrita, virtual y digital– un catálogo de revistas científicas y arbitradas, parte de un proyecto de largo alcance orientado a fortalecer los resultados de las investigaciones científicas en artículos de calidad internacional. El registro de publicaciones de esa casa de estudios será liberado en octubre. Comprende las fichas de 108 revistas (que pueden ser consultadas en www.catalogoderevistas.unam.mx) de todas las áreas del conocimiento y está traducido al chino, francés, inglés y portugués. Al encabezar la presentación, Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general de la UNAM, destacó la calidad de la producción científica de la principal casa de estudios del país, comparable con la de naciones desarrolladas. El Catálogo de revistas científicas y arbitradas 2010 es muestra de la producción científica dinámica que se hace en la Universidad Nacional y de que las publicaciones de esa casa de estudios son una ventana al intercambio académico, puesto que –por medio de sus comités editoriales– se mantiene un trabajo sostenido con cerca de 500 universidades del país y del orbe, entre las que se encuentran 177 de las consideradas las mejores del mundo, apuntó.

La Jornada, p.2a, (Gabriel León Zaragoza).

“Mejora investigación cultivo de duraznos”

Investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de México desarrollaron un método para mejorar la calidad de los plantíos de durazno con el uso de putrescina (compuesto orgánico que se forma con la putrefacción de la carne). El estado de México es el segundo productor nacional de durazno, con mil 300 hectáreas de cultivos. Jorge Diego Acosta, Omar Franco, Andrés González y María Dolores Mariezcurrena informaron que se usó putrescina en huertas del municipio de Coatepec Harinas, lo que mejoró la acidez y la concentración de azúcares de los frutos, así como mayor resistencia y firmeza a las prácticas tradicionales de cosecha y transporte.

La Jornada, p.31, (Javier Salinas).

Internacional:

“Magnetoestrella pone en duda teoría sobre agujeros negros”

Un superimán cósmico, conocido como magnetoestrella, desconcierta a los astrónomos y pone en duda la teoría actual de la formación de agujeros negros, ya que se creó a partir de una estrella muy grande, que debería haberse convertido en uno de ellos y no en magnetoestrella. Astrónomos encabezados por Ben Ritchie, de la Universidad Abierta en Milton Keynes, en Reino Unido, con la ayuda del Very Large Telescope, del Observatorio Europeo Austral, en Chile, analizaron el cúmulo estelar Westerlund 1, localizado en la constelación austral de Ara, a unos 16 mil años-luz, donde además de cientos de soles gigantes hay un objeto muy raro: una magnetoestrella. Se trata de cuerpos celestes que son cadáveres estelares, cuyo campo magnético es alrededor de mil millones de veces más fuerte que el de la Tierra.

La Jornada, p.2a, (Dpa).

“Crean en EU banco de corales congelados para salvar la especie”

Investigadores estadounidenses crearon un banco de corales congelados con la esperanza de evitar su extinción y de preservar la gran diversidad de la especie de Hawaii, informó el Instituto Smithsonian. En un laboratorio en la isla canadiense de Coconut, se congelaron las primeras células de coral champiñón (*Fungia scutaria*) y de *Montipora capitata*. Se podrá descongelar el material dentro de 50 o mil años para recrear una especie o desarrollar una población, se explicó en un comunicado.

La Jornada, p.2a, (Afp).

SALUD:

Nacional:

“Lluvias causan 7 muertes en 6 estados”

Las intensas lluvias que cayeron ayer en Guerrero, Hidalgo, Veracruz, estado de México, Morelos y Chiapas dejaron un saldo de siete muertos, la mayoría por accidentes carreteros; cientos de viviendas anegadas, derrumbes y deslaves. La Secretaría de Gobernación declaró emergencia ayer en los municipios de Guevea de Humboldt, Santa María Guienagati y Santiago Lachiguiri, Oaxaca, por los daños que causaron los aguaceros del 9 de agosto. Ayer por la madrugada en el municipio de Tlahuiltepa, Hidalgo, cuatro personas fallecieron y siete resultaron heridas al caer en un barranco de 300 metros de profundidad tras un accidente automovilístico causado por las lluvias, reportó la Secretaría de Seguridad Pública. Alrededor de 200 hogares y negocios se anegaron al desbordarse el río Yautepec, en la zona oriente de Morelos. El subdirector de Protección Civil, Carlos Ríos Figueroa, dijo que los municipios más perjudicados son Tlayacapan, Yautepec, Plan de Ayala, Cuautla, Tlalnepantla, Tlaltizapán y Yecapixtla.

La Jornada, p.31, (De los corresponsales).

Internacional:

“Hallan marca genética en sangre de pacientes con tuberculosis”

Un grupo de científicos halló una marca genética en la sangre de los pacientes con tuberculosis (TB) activa y cree que el descubrimiento podría ayudar a desarrollar mejores pruebas de diagnóstico de la enfermedad, además de nuevos tratamientos. Más de dos mil millones de personas, o un tercio de la población mundial, estarían infectadas con *Mycobacterium tuberculosis*, que causa la TB, pero la amplia mayoría tiene la infección en forma latente y no presenta síntomas. La marca genética muestra la extensión del mal en los pulmones y desaparece después de un tratamiento exitoso, informó el equipo en un estudio publicado en Nature.

La Jornada, p.2a, (Reuters).

ECONOMÍA:

Nacional:

“Publica México lista de productos de EU sobre los cuales cobra aranceles”

El gobierno de México publicó ayer miércoles una lista ampliada de importaciones de Estados Unidos sobre las cuales cobra aranceles e incluyó productos sensibles como el cerdo, en una medida de presión para que se solucione una añeja disputa bilateral en el transporte de carga. La Secretaría de Economía detalló que fueron agregados 26 nuevos productos a la lista, con lo que totalizan 99 productos industriales y agrícolas, con un volumen de comercio de 2 mil 500 a 2 mil 600 millones de dólares. En el listado publicado en el Diario Oficial de la Federación se incluyen productos de cerdo como piernas, paletas, y sus trozos, sin deshuesar con un arancel de 5 por ciento. El cuero de cerdo cocido en trozos (pellets) tendrá un arancel de 20 por ciento.

La Jornada Morelos, p.8, (Agencias) y La Jornada, p.40, (Susana González).

“Bancos, una de las causas del mediocre crecimiento de México: Suárez Dávila”

El sistema bancario que surgió de la reprivatización de 1992 contribuye en forma muy limitada al financiamiento del desarrollo nacional y es una de las causas de que México tenga un crecimiento económico mediocre, sostuvo el ex subsecretario de Hacienda, Francisco Suárez Dávila. Durante la presentación del libro *La reprivatización bancaria fracasada. Tragedia nacional en tres actos*, del que es autor, Suárez Dávila afirmó que México no puede crecer con una banca que no presta, un sistema que no regula y un gobierno que gasta mal y poco. Señaló que casi dos décadas después de la reprivatización, el sistema bancario mexicano no ha salido de la crisis que motivó la entrega de la banca al capital privado, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Durante la presentación del libro, editado por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias, el ex secretario de Hacienda, David Ibarra, dijo que el financiamiento a la formación de capital y la producción es más astringente que nunca, a pesar que solucionarlo había sido el propósito inicial de las reformas. Agregó que en términos reales, de acuerdo con el Banco de México (BdM), la cartera conjunta de la banca comercial y de la de desarrollo ha caído de 63 a 21 por ciento del producto interno bruto (PIB) entre 1995 y 2008, lo que representa uno de los más bajos coeficientes del mundo. Ibarra señaló que con la extranjerización del sistema bancario –ocurrida después de la crisis de 1995– el país ha cedido el control del sistema nacional de pagos, cuestión que repudiaron en su tiempo el presidente de Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt y la ex primera ministra británica Margaret Thatcher, entre otros.

La Jornada, p.27, (Juan Carlos Miranda).

“Ya se puede cambiar de banco sin pagar comisión, informa la Condusef”

A partir de mañana las personas podrán cambiar de institución bancaria sin pagar comisión y con sólo manifestarlo al banco de su preferencia, el cual realizará la gestión de movilidad de las cuentas, informó la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef). Al dar a conocer la disposición única, que convierte a este organismo en la institución reguladora y supervisora de la transparencia hacia el usuario de los servicios financieros que prestan mil 130 empresas entre bancos, arrendadoras, sociedades financieras de objeto múltiple reguladas y no reguladas, la Condusef indicó que la banca deberá aclarar el uso y monto de los recursos captados en cuentas abiertas por el propio banco ante eventos catastróficos, y advirtió que quedan prohibidas las prácticas discriminatorias a los usuarios del sector financiero que opera en el país. La disposición única elimina 50 artículos y agrega 25 sanciones a los bancos y otras empresas financieras que incurran en infracción a este ordenamiento, el cual será publicado hoy en el Diario Oficial de la Federación y obliga a clarificar los contratos de adhesión con información sobre los costos y comisiones con una tipografía de ocho puntos. El ordenamiento sanciona con multas de entre 12 mil y un millón 150 mil pesos a las empresas financieras que se aparten de las sanas prácticas, tales como no cumplir con las promociones ofrecidas, proporcionar información engañosa que induzca al error, negar la cancelación vía telefónica de las tarjetas de crédito o débito por robo, extravío o clonación, y no canalizar a la aseguradora para cancelar el seguro ofrecido telefónicamente.

La Jornada, p.27, (Juan Antonio Zúñiga).

POLÍTICA:

Estatal:

“Arranca la distribución de libros de texto gratuito”

El gobernador Marco Adame Castillo en las instalaciones del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) dio el banderazo de inicio de la distribución de los tres millones 276 mil 239 libros de texto gratuitos para este ciclo escolar, que beneficiarán a más de dos mil 845 escuelas y a un total de 386 mil 89 alumnos de la entidad.

La Jornada Morelos, p.3, (Miguel Ángel García) y El Sol de Cuernavaca, p.3, (Mónica González).

“Captaban escuelas 40 mdp en cuotas”

La presidenta de la Asociación Estatal de Padres de Familia (AEPF), Adriana Espinosa Velasco, reconoció que anualmente se recaudan entre 30 y 40 millones de pesos por concepto de cuotas escolares; sin embargo, reconoció que este monto es insuficiente para atender las necesidades de las escuelas, ya que son muchas, pero tampoco se subsanarán con los 61 millones de pesos presupuestados por el Congreso Local. De tal forma, la representante de los jefes de hogar justificó la actitud tomada por algunos de los comités de Padres de Familia que están demandando de apoyos para remodelar las instalaciones a donde acuden sus hijos, so pretexto de informar que los mismos pasan ahí más de cinco horas. Señala que la aportación de cuotas por parte de los padres de familia, es una decisión por consenso y no una imposición; al tiempo, admitió que dichas cooperaciones son aplicadas de manera irregular en algunas escuelas, como un mecanismo para condicionar inscripciones y otros servicios educativos.

El Sol de Cuernavaca, p.4, (Mónica González) y La Jornada Morelos, p.3, (Jaime Brito).

“Hasta enero del 2011, lineamientos para limitar la comida chatarra en escuelas”

La Secretaría de Educación del estado informó que, finalmente, los lineamientos sobre el expendio de alimentos y bebidas que limitan la venta de comida “chatarra” en los centros educativos, entrarán en vigencia plena hasta enero del 2011 a nivel federal, y no desde el primer día de clases como se había anunciado. El titular de la dependencia confirmó que este martes llegó a Morelos de manera oficial, a la dependencia, el documento sobre dichos lineamientos ya corregidos, aunque aceptó que no habían sido analizados a fondo. Refirió que se les comunicó que los citados lineamientos nacionales en los que se expone qué alimentos y bebidas se podrían expendir en las cooperativas escolares y cuáles no, con el fin de colaborar a abatir la obesidad infantil, deberán aplicarse en la primera etapa a partir del primero de enero del siguiente año. Insistió que en Morelos se iniciará desde los primeros días del ciclo escolar con tres medidas básicas: incremento de activación física, promover la cultura alimentaria y preparar para las madres de familia, junto con la Secretaría de Salud, menús nutritivos y económicos, eliminando el aceite, el azúcar y la sal en la preparación de la comida. Recalcó que en la visión de las autoridades locales lo más importante es enseñar al niño que, esté donde esté, debe elegir alimentos de mayor valor nutritivo que no tengan altos contenidos de sustancias que no le benefician en la salud, que decida comer más sano y hacer más ejercicio.

La Unión de Morelos, p. 15, (Tlaulli Preciado).

“Formaliza Adame convenio para el fortalecimiento de municipios”

El gobernador Marco Adame Castillo encabezó este miércoles la firma de Convenio de Coordinación de la Zona Metropolitana con los siete municipios que lo integran. En presencia de los alcaldes de Cuernavaca, Jiutepec, Emiliano Zapata, Temixco, Tepoztlán, Huitzilac y Xochitepec, Adame Castillo dijo que estos municipios cuentan con 802 mil 371 habitantes, que representan el 50 por ciento de la población de Morelos.

El Regional del Sur, (Redacción).

http://www.elregional.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=8702:formaliza-adame-convenio-para-el-fortalecimiento-de-municipios-&catid=42:local&Itemid=63

“Habrá 2 nuevas fiscalías especiales que atenderán robos y violencia intrafamiliar”

Autoridades de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) anunciaron la creación de dos fiscalías especiales que atenderán los delitos de robos y violencia intrafamiliar, por lo que ayer lanzaron la convocatoria para la contratación del personal. La convocatoria establece la contratación de agentes y auxiliares del Ministerio Público, agentes de la Policía Ministerial y de peritos en las ramas de criminalística, fotografía, valuación, contabilidad y dactiloscopia; además de especialistas en la rama de la medicina legal, psicología y criminología.

La Jornada Morelos, p.5, (Elizabeth Cuevas).

“Acusan al gobernador de Morelos de fomentar las cuotas voluntarias”

El gobernador del estado, el panista Marco Antonio Adame Castillo, modificó de forma arbitraria el destino de 61 millones de pesos que aprobó el Congreso local para erradicar el cobro de cuotas escolares en los planteles de educación básica, acusó la presidenta de la Comisión de Educación de la legislatura morelense, Lilia Ibarra Campos. La diputada priísta argumentó que el mandatario determinó que dichos recursos sólo se apliquen para el mantenimiento de las escuelas y la autoridad encargada de distribuirlos sea la Secretaría de Educación estatal, lo que no resuelve el cobro de cuotas voluntarias a los padres de familia –de entre 200 y 600 pesos– para poder inscribir a sus hijos. Lamentó la postura de Adame Castillo y su insensibilidad política, así como la falta de comunicación con su secretario de Gobierno, Óscar Sergio Benítez, quien ayer en una reunión con legisladores “nos dijo que se iba a respetar el presupuesto en la medida en la que se aprobó. Yo tengo los documentos, hay un punto de acuerdo del 22 de octubre de 2009 de que se etiquetarían 61 millones de pesos para evitar que a los padres de familia se les cobraran cuotas escolares, y después, en diciembre (en la aprobación del presupuesto de egresos), se ratificó la votación en favor de ese recurso y para ese fin, aseguró Ibarra Campos. Exigió al gobernador panista de Morelos que igual como lo hizo el Congreso del estado, respete la Constitución y promueva la educación gratuita.

La Jornada, p.3, (Rubicela Morelos Cruz).

“Autoridades no saben a quién entregar paquetes escolares”

A tres días de iniciar el ciclo escolar 2010-2011, la Secretaría de Desarrollo Humano aún no define, junto con la Secretaría de Educación y el IEBEM, el destino que tendrán los 325 mil paquetes escolares que deberán ser entregados a menores de escasos recursos, y cuyos recursos ascendieron a 15 millones de pesos. Luego de que ayer se diera el banderazo para la entrega de libros de textos gratuitos y los paquetes escolares a las escuelas públicas del estado, el secretario de Desarrollo Humano, Ricardo Esponda Gaxiola, reconoció que “con precisión” se desconoce aún a qué planteles y a qué niños serán entregados los paquetes, pues debido a que se considera un programa de compensación para extrema pobreza, se debe dar prioridad a los escolares de escasos recursos. Señaló que con relación a los recursos restantes de los 61 millones de pesos, presupuestados por el Congreso del Estado, canalizados a través de su Secretaría para obras de infraestructura y mejoramiento de los planteles educativos, se trata de una acción que también se definirá en su aplicación de manera conjunta con la Secretaría de Educación.

El Regional del Sur, (Miguel A. Provisor).

http://www.elregional.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=8713:autoridades-no-saben-a-quien-entregar-paquetes-escolares&catid=42:local&Itemid=63

“Rememoran el encuentro Zapata-Madero, ocurrido hace 99 años en Cuautla”

En el marco de los festejos por el Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, el Consejo del Patrimonio Histórico de Cuautla, Asociación Civil, y el Ayuntamiento de Cuautla llevaron a cabo en la Estación del Ferrocarril Interoceánico el XCIX aniversario del encuentro histórico Madero-Zapata, el cual se realizó a través de una escenificación, cuyo objetivo fue rememorar aquel encuentro efectuado el 18 de agosto de 1911 entre ambos personajes de nuestra historia.

La Unión de Cuautla, p.7, (Rosendo Álvarez).

Nacional:

“Urge combatir desocupación entre *ninis*: SEP y SG”

Urge combatir el incremento en la tasa de desocupación abierta entre los jóvenes denominados *ninis*, así como atender las condiciones en que se emplean, ya que muchas veces laboran en condiciones precarias e inestables, señalaron en un comunicado conjunto las secretarías de Gobernación y de Educación Pública. También piden ser cuidadosos con el manejo de las cifras de la población *nini*, ya que la percepción generalizada es que hay gran cantidad de jóvenes que no estudian ni trabajan, pero eso no se ve reflejado en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). “Con frecuencia, el volumen de la población *nini* se sobrestima debido a una conceptualización parcial del fenómeno, ya que algunas estadísticas en torno a esta población incluyen a quienes se dedican al trabajo doméstico, entre los que la proporción de mujeres unidas es predominante.” Agregaron que en los últimos cinco años el porcentaje de población entre 15 y 24 años que ha buscado incorporarse a alguna actividad económica se ha incrementado en alrededor de 50 por ciento.

La Jornada, p.41, (De la redacción).

“Reclaman suspender la siembra de maíz transgénico”

Organizaciones campesinas y ecologistas del movimiento Sin maíz no hay país y la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (Unorca) se pronunciaron contra la continuación de las fases experimental y piloto de las siembras transgénicas de este grano y exigieron al Congreso de la Unión que establezca una comisión investigadora sobre probables actos de corrupción en las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) por la aprobación de permisos. Olegario Carrillo Meza, coordinador ejecutivo de Unorca, dijo que los cultivos experimentales de maíz transgénico no benefician a la mayoría de los agricultores, pues se ha comprobado que el grano modificado no incrementa el rendimiento ni disminuye el uso de agrotóxicos, además de que hay serias dudas acerca de su inocuidad en la salud humana.

La Jornada, p.42, (Matilde Pérez).

“Listos, lineamientos para la venta de productos alimenticios en escuelas”

Las expectativas y el debate entre distintos sectores del país que provocó el anuncio gubernamental sobre la prohibición de comida chatarra en las escuelas de educación básica, como una de las medidas para abatir la obesidad infantil, llegaron ayer a su fin, al menos de manera oficial, al quedar lista la nueva normatividad sobre la venta de alimentos y bebidas en cooperativas y tiendas escolares. La Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) avaló los cambios que la Secretaría de Educación Pública (SEP) hizo a su proyecto original para restringir la venta de dichos productos, por lo que esta semana podrá publicarlo en el Diario Oficial de la Federación, a fin de que la nueva normatividad entre en vigor en el nuevo ciclo escolar que comienza el próximo lunes. El organismo emitió ayer por la tarde su dictamen final, de 180 páginas, sobre los Lineamientos para la venta de alimentos y bebidas en los planteles de educación básica, en el que sólo incorporó, sin cambio alguno, las correcciones y modificaciones que hizo la SEP a su proyecto original, como los criterios nutrimentales y de densidad energética que dejaban fuera de las escuelas diversos productos, pero que con los cambios tienen garantizado que seguirán vendiéndose ahí.

La Jornada, p.39, (Susana González).

“Desde hace tres décadas México cede su soberanía, afirman especialistas”

En las tres décadas recientes México ha ido cediendo paulatina e ininterrumpidamente su soberanía, a tal grado que hoy las grandes decisiones que atañen al futuro del país y hasta su vida cotidiana se adoptan en el extranjero, de acuerdo con los intereses de Estados Unidos y de las grandes corporaciones transnacionales, se aseguró en la mesa de análisis Soberanía y desarrollo. Durante el debate, convocado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Asociación Nacional para la Reforma de Estado, reconocidos politólogos, académicos, diplomáticos y estudiosos de ciencias sociales y políticas coincidieron en que se presenta un resquebrajamiento de la soberanía nacional, donde los defensores del modelo neoliberal van por lo que queda mediante las llamadas reformas estructurales de tercera generación.

La Jornada, p.14, (José Antonio Román).

“Los matrimonios entre gays no tendrán acceso a servicios del IMSS, advierte Daniel Karam”

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Daniel Karam, anunció que las parejas de trabajadores gay que cotizan en el organismo no tendrán acceso a servicios de salud y pensiones, porque no están contempladas en la Ley del Seguro Social, cuya modificación está a cargo únicamente del Congreso de la Unión. A mí no me corresponde decir si estoy a favor o en contra de que se modifique la ley, lo que me corresponde es aplicarla tal y como está, señaló al término de la ceremonia de graduación de la cuarta generación de enfermeras del programa IMSS-Oportunidades, realizada la mañana del miércoles en el auditorio del Centro Médico Nacional Siglo XXI. Según un análisis realizado por dicho instituto en 2009, hay más de 347 mil derechohabientes homosexuales mayores de 15 años, con una edad promedio de 35.3 años entre los hombres y de 33.5 en las mujeres. De ese total, 59 por ciento tendría una pareja estable con la que comparte el hogar, quienes en la situación actual no estarían amparados con los seguros de riesgos de trabajo, invalidez y vida, enfermedad y maternidad.

La Jornada, p.8, (Fernando Camacho, Gustavo Castillo, Jesús Aranda, Gabriel León, Víctor Ballinas, Andrea Becerril y Carolina Gómez).

“Exhorta la Permanente a crear comisión bicameral para seguir el caso Mexicana”

La Comisión Permanente exhortó a las juntas de Coordinación Política de las Cámaras de Diputados y de Senadores a conformar a la brevedad un grupo bicameral y plural que dé seguimiento al proceso de adquisición y restructuración de la Compañía Mexicana de Aviación, hoy Nuevo Grupo Aeronáutico. Asimismo, la Permanente solicitó al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Juan Molinar Horcasitas, que rinda ante la tercera comisión, en un plazo no mayor a cinco días naturales, un informe detallado y completo del estado que guarda el transporte aéreo en general y de Mexicana de Aviación en particular. Lo anterior de conformidad con la circular obligatoria CO AV-05.5/07 emitida por la Dirección General de Aeronáutica Civil el primero de junio de 2007, y con el artículo 7 de la Ley de Aeronáutica Civil. También exhortaron a las autoridades de la SCT para que de inmediato y de manera precautoria se protejan los slots (horarios de despegue y aterrizaje), rutas e instalaciones de Mexicana de Aviación, y se congele cualquier petición de esta empresa de ceder, hipotecar, gravar, transferir o enajenar las concesiones, los permisos, las rutas o los derechos en ellos conferidos a otros particulares, nacionales o extranjeros para un mayor desmantelamiento de la empresa o la expansión de las empresas aéreas actuales, bajo el pretexto de cubrir rutas y servicios de transporte aéreo.

La Jornada, p.26, (Víctor Ballinas y Andrea Becerril).

“Seis grupos, interesados en participar en la restructuración de la aerolínea”

Tras adelantar que ya se efectuó la primera mesa de pláticas directas de sobrecargos y pilotos de Mexicana de Aviación con los probables inversionistas que van a rescatar la aerolínea, la secretaria general de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA), Lizette Clavel, señaló que son seis los grupos interesados en participar en la restructuración de dicha compañía. Entrevistada en la reunión de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), la dirigente refirió que debido a que firmaron un acuerdo de confidencialidad no pueden dar a conocer los nombres de dichos grupos de inversionistas. Negó además que Aeroméxico vaya a absorber Mexicana de Aviación, como se ha especulado. También explicó que uno de los primeros puntos que se revisan en dicha mesa de negociaciones es buscar un acuerdo entre las partes para que se establezca una figura jurídica que permita alargar la vida de Mexicana hasta que se pueda aterrizar un esquema que salve financieramente a la empresa. Sin embargo, dijo que se está considerando que para ello se tendrían que hacer a un lado los actuales administradores, que son los que llevaron a la quiebra a la aerolínea.

La Jornada, p.26, (Patricia Muñoz Ríos).

“Acuerdan subir pasaje en Oaxaca; protesta de profesores y la APPO”

La Coordinación Estatal del Transporte (Cotran) y los concesionarios de rutas de esta capital acordaron hoy incrementar el precio del pasaje a 5.50 pesos y respetar los descuentos de 50 por ciento a estudiantes, discapacitados y ancianos. Un día antes, los transportistas bloquearon con vehículos los accesos a la ciudad para exigir al gobierno estatal que suspendiera la detención de autobuses que aumentaron unilateralmente sus tarifas, de 4.50 a siete pesos. En las negociaciones con el titular de la Cotran, Gonzalo Ruiz Cerón, y el secretario general de Gobierno, Evencio Nicolás Martínez Ramírez, se convino además que 203 de las 831 unidades en servicio cobrarán una tarifa de 4.50 pesos por tener más de 10 años en operación, y 27 saldrán de circulación.

La Jornada, p.30, (Agustín Galo Samario y Octavio Vélez Ascencio).

“Pide la ONU revisar procesos de 6 guanajuatenses presas por abortar”

La Organización de Naciones Unidas (ONU) recomendó al gobierno y al Congreso de Guanajuato revisar los expedientes de las seis campesinas sentenciadas a purgar penas de más de 25 años de cárcel acusadas de homicidio por abortar, a fin de certificar que sus procesos se efectuaron con apego a los estándares internacionales de justicia. Liliana Valiña, representante en México del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, dio a conocer aquí nueve recomendaciones del organismo internacional dirigidas al gobernador de Guanajuato, Juan Manuel Oliva Ramírez, y al Poder Judicial en relación con las campesinas presas y con la violencia generalizada que sufren las mujeres de la entidad.

La Jornada, p.41, (Carlos García y Jaime Avilés).

“Cierre gradual de escuelas en el DF, pese a la gran demanda, denuncian”

Profesores de secundarias diurnas denunciaron que a partir de este 23 de agosto, cuando inicia el ciclo escolar 2010-2011, dejarán de operar 73 turnos vespertinos en igual número de planteles de la capital del país, en los que no se autorizó la inscripción de alumnos de primer grado de secundaria, situación que, en los hechos, representa el cierre gradual del centro escolar. Agregaron que con esta decisión, la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal (AFSEDF), que encabeza Luis Ignacio Sánchez, afecta a centenares de jóvenes que fueron asignados a escuelas que no solicitaron y sin ninguna consulta con los padres de familia, mientras que los maestros podrán ser asignados a otras escuelas con funciones polivalentes, es decir, vigilar el acceso de alumnos, dar talleres o hacerse cargo de grupos sin docente. En entrevista con *La Jornada*, Gonzalo King Díaz, profesor de la sección 10 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en el Distrito Federal –que agrupa a docentes de secundarias diurnas, técnicas y de telesecundaria–, destacó que las autoridades educativas favorece la saturación de grupos en el turno matutino, donde alcanzan hasta 45 alumnos por aula, cuando en el vespertino la media es de cerca de 20 estudiantes. Agregó que también hay una creciente incertidumbre entre profesores de las secundarias para trabajadores, pues no hay ninguna seguridad de que seguirán operando.

La Jornada, p.2, (Laura Poy Solano).

“Debe respetarse el Estado laico y la separación de iglesias: Ebrard”

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, puntualizó que la demanda que presentó en contra del arzobispo de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez, y del vocero de la Arquidiócesis Primada de México, Hugo Valdemar Romero, por daño al patrimonio moral y lo que derive de esto, tiene como objetivo defender la separación del Estado y las iglesias, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a la jefatura de Gobierno del DF y a las personas que ocupan esos cargos. Minutos después de las 13 horas el mandatario capitalino anunció, en el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, que había interpuesto la denuncia en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) en contra del cardenal Juan Sandoval Íñiguez y del vocero Hugo Valdemar, con el propósito de que comparezcan y presenten las pruebas, que sabemos no tienen, que sostengan su dicho en el sentido de que las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación fueron sobornados para avalar que los matrimonios entre parejas del mismo sexo puedan adoptar.

La Jornada, p.5, (Gabriela Romero Sánchez).

“Denuncian presiones del crimen organizado y funcionarios de gobierno contra la prensa”

En México prevalecen severos problemas con el ejercicio de la libertad de expresión por los periodistas, pues éstos son víctimas no solamente de la presión que de diferentes formas ejercen funcionarios de gobierno (de todos los partidos políticos), sino también de la delincuencia organizada, señaló Armando Prida Huerta, presidente de la Fundación para la Libertad de Expresión (Fundalex). En entrevista concedida al concluir la ceremonia de adhesión de agrupaciones políticas nacionales (APN) al compromiso de libertad de expresión, promovido por dicha fundación, Prida señaló que mientras los funcionarios de gobierno por lo general presionan a los medios de comunicación retirando publicidad oficial, realizando auditorías fiscales o pidiendo el cambio de reporteros, entre otras prácticas, los grupos criminales ligados al narcotráfico optan por estrategias como el secuestro, la extorsión, el robo y el asesinato de periodistas. Ante la existencia de estas tácticas de censura, Prida respaldó la propuesta hecha por el relator de Naciones Unidas, Frank La Rue, quien dijo el pasado martes en Ciudad Juárez que los delitos en contra de periodistas deben ser de orden federal.

La Jornada, p.18, (Carolina Gómez Mena).

Internacional:

“Prensa opositora intensifica campaña contra Hugo Chávez en Venezuela”

La Asamblea Nacional (Parlamento) de Venezuela sancionó este miércoles una reforma a la ley de bancos, que fue propuesta por el Ejecutivo y prohíbe a los dueños de medios de comunicación tener alguna participación accionaria en las instituciones financieras del país. La legislación fue aprobada en momentos en que cobra fuerza un nuevo frente entre el gobierno del presidente Hugo Chávez y la prensa escrita, que intensificó su campaña contra el gobierno luego que un tribunal de Caracas ordenó a los periódicos *El Nacional* y *Tal Cual* no publicar imágenes e información sobre sucesos violentos. *El Nacional* publicó hoy en su primera plana e interiores varios espacios en blanco con la palabra censurado en letras rojas. La plenaria de la Asamblea Nacional sancionó la reforma parcial de la Ley General de Bancos y otras Instituciones Financieras, proyecto que prohíbe que dueños de medios de comunicación tengan acciones en entidades financieras, reseñó la agencia oficial de noticias Avn.

La Jornada, p.21, (Afp, Dpa y Reuters).